



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Secretaría de Estado de Educación
Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Ministerio de
EDUCACIÓN



Identidad y Convivencia

**ESQUEMAS PRÁCTICOS
PARA LA ENSEÑANZA
EN EL PRIMER CICLO DE LA
EDUCACIÓN PRIMARIA**

2013

Presentación de la propuesta desde el Espacio Curricular *Identidad y Convivencia*

Ponemos a disposición de los docentes del espacio curricular *Identidad y Convivencia* esta propuesta como un modo de acompañar la implementación del espacio en el Primer Ciclo de la Educación Primaria. No se trata de una propuesta prescriptiva, sino de un ejemplo posible de cómo organizar la enseñanza desde el espíritu que anima el Diseño Curricular, por una parte, y los aprendizajes y contenidos involucrados, por otra. Esperamos que cada docente, en cada aula, contextualice y reformule esta propuesta a fin de sostener la singularidad que la enseñanza situada requiere.

Recordamos algunas consideraciones del Diseño Curricular de Educación Primaria¹ que nos permitirán sostener este trabajo y toda la propuesta de enseñanza que cada docente diseñe:

“En muchos tramos de la historia escolar, las enseñanzas sobre educación moral y pautas para la participación cívica se dieron en forma asistemática, a través de rituales y discursos, mediante reglamentaciones de los hábitos y fomento constante de actitudes consideradas valiosas para la convivencia en sociedad. La explicitación de contenidos de enseñanza favorece, en este caso, el pasaje del currículo oculto al currículo prescripto e invita a diseñar propuestas didácticas que fomenten la criticidad, la creatividad y el compromiso de los estudiantes. Lejos de intentar moldearlos o manipularlos, la intención es ofrecerles herramientas para que tomen decisiones sobre su propia vida y sus relaciones con la sociedad que integran, pues la escuela puede ayudar a que cada cual se sienta partícipe de la vida comunitaria y artífice de proyectos cooperativos que permitan construir una sociedad más justa, inclusiva y solidaria” (p.206).

Con respecto a las consideraciones didácticas, es preciso destacar que

La enseñanza de este espacio curricular admite diferentes tipos de proyectos y modalidades. Por un lado, hay numerosas situaciones cotidianas que se abordan espontáneamente. El docente responde a la situación con intervenciones que elabora en el momento y que, a veces, se reducen a algunas palabras, y otras requieren decisiones mayores. Al mismo tiempo, el abordaje formativo de situaciones recurrentes demanda elaborar proyectos más complejos y extensos, que pueden asociarse al trabajo de enseñanza en otras áreas o tener autonomía; pueden durar cierto número de semanas o convertirse en actividades permanentes de todo el ciclo lectivo. Puede tratarse de proyectos sustentados en el juego, en la organización de las tareas habituales del aula, en la tematización de algunos conflictos, en formular y experimentar una norma acordada por el grupo, entre otras posibilidades... ” (p. 212).

Todas estas se convierten en líneas de trabajo que permiten andamiar los aprendizajes a ser enseñados.

¹ Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa - Dirección General de Planeamiento e Información Educativa (2011). *DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA 2012-2015*. Córdoba, Argentina: Autor.

PRESENTACIÓN DEL MATERIAL PARA PRIMER CICLO

La escuela es uno de los ámbitos privilegiados para avanzar hacia la transformación de las prácticas sociales y culturales, que muchas veces profundizan desigualdades y obstaculizan el desarrollo integral y pleno de los niños. La tarea de trabajar por la igualdad y las responsabilidades que conlleva suponen un verdadero desafío: trabajar con nosotros mismos, sobre nuestros propios prejuicios, sometiéndolos a un riguroso y sincero análisis que posibilite poner en diálogo saberes relativos a la convivencia justa y democrática con sus prácticas cotidianas.

Estos materiales fueron concebidos para ser repensados y enriquecidos por los docentes que los usen. Al prepararlos, se tuvieron en cuenta algunos criterios pedagógicos básicos para orientar el trabajo en las aulas. Se espera que sean:

- **Esquemas prácticos que faciliten a los docentes la contextualización curricular de los aprendizajes:** es decir, que guarden relación o permitan establecer con facilidad relaciones entre los diferentes ejes que organizan los aprendizajes del espacio curricular *Identidad y Convivencia*.
- **Motivadores**, esto es, sugerentes y estimulantes, tanto para los docentes como para los estudiantes; una auténtica "invitación" a explorar el mundo a partir las propias vivencias y emociones, a pensar y también a actuar en el propio contexto.
- **Problematicadores**, es decir, que desafíen las percepciones rígidas y las representaciones anquilosadas sobre la realidad social, para ayudarnos a plantear preguntas, reconocer la presencia de las diferencias y construir nuevas conceptualizaciones, a partir de reconocer y analizar los conflictos.
- **Participativos**. Esto es, que promuevan la intervención real y decisoria de los actores del hecho educativo en su propio proceso. Por un lado, que estimulen la participación de los chicos y chicas en el análisis de los temas, sin prescribir una manera (la supuestamente "correcta") de hacer las actividades o contestar las preguntas, y proponerles interrogantes, para invitar así a la búsqueda compartida –entre estudiantes y maestros - de las mejores respuestas posibles. Por otro lado, que estimulen la participación de los docentes en el manejo y construcción de los recursos didácticos que utilizan. Los equipos docentes y cada docente en particular tienen libertad para apropiarse de estos materiales, recrearlos y ajustarlos a sus necesidades y su contexto de trabajo.
- **Variados**, sin perder unidad, dentro del marco general del enfoque adoptado; esta propuesta trata de aportar diversas actividades que permitan un trabajo educativo en distintos niveles: el de las vivencias y emociones, el de la elaboración intelectual y el de la acción práctica. Por esto, se incluyen ejercicios, juegos individuales y grupales; el análisis de textos diversos (por ejemplo, cuentos, frases célebres, historietas, artículos periodísticos, relatos), la realización de investigaciones personales, la creación artística.

- **Flexibles**, para que puedan ser adaptados a las distintas condiciones y necesidades de docentes y estudiantes... Los contextos educativos son muy diversos, la realidad de cada región es diferente, como también lo es la de cada escuela dentro de la provincia, y aun la de cada grado o grupo dentro de una misma institución. Tratamos, entonces, de ofrecer a todos algo útil, o susceptible de volverse útil en manos de docentes creativos.
- **Abiertos**, es decir, disponibles para ser transformados y enriquecidos por quienes los usan y también por quienes los elaboramos inicialmente.

Les deseamos que estos materiales puedan colaborar con la valiosa tarea que desarrollan en cada espacio educativo; es desde allí donde se pueden lograr las transformaciones que desean concretar.

PROPUESTA PARA PRIMER GRADO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

La propuesta es realizar una secuencia de enseñanza que guarde relación con las líneas de trabajo sugeridas en el Diseño Curricular de la Educación Primaria, en especial con el tópico de la Convivencia Grupal:

"Las actividades grupales suelen generar roces y conflictos cuya resolución favorece aprendizajes sociales, precisamente porque la articulación de todas las personalidades en una propuesta única suscita los intercambios para lograr acuerdos, la necesidad de deponer expectativas individualistas y el encuentro con ideas que cada uno no habría pensado solo"(pp. 213-214).

"La integración grupal no es un objetivo en sí mismo, sino un medio para que cada cual aprenda a integrarse a cualquier grupo. Cada grupo escolar suele ampliarse y reducirse en diferentes momentos, así como puede disolverse y reunirse en otros. Por tal motivo, más que la construcción de un grupo unido, la preocupación pedagógica habrá de centrarse en promover las habilidades sociales que permitirán a cada niño participar en la vida de un grupo escolar o extraescolar, durante su paso por el Primer Ciclo o luego de éste"(p.214).

Este Primer cuadernillo presenta actividades que promueven el desarrollo de esas habilidades, sin desechar otras intervenciones que el docente planifique para enseñar los aprendizajes propios de *Identidad y Convivencia*.

Tiempo Estimado para el desarrollo de esta propuesta: Entre 6 y 12 clases.

■ OBJETIVOS DEL ESPACIO *IDENTIDAD Y CONVIVENCIA* QUE NOS PROPONEMOS QUE LOS ESTUDIANTES ALCANCEN:

- Integrarse progresivamente al grupo y a la institución, asumiendo actitudes adecuadas de participación en la vida grupal, con respeto solidario por cada persona que los rodea.
- Establecer vínculos de compañerismo y trabajo cooperativo con los demás miembros del grupo, aceptando participar en tareas comunes y diferenciando responsabilidades personales.
- Valorar la práctica del diálogo como herramienta para afrontar conflictos en la comunidad educativa, en otros ámbitos y situaciones, y para discutir temas relacionados con normas, valores y derechos.
- Reflexionar, con criticidad creciente y apertura a la deliberación argumentativa, sobre aspectos morales de la vida cotidiana.

■ APRENDIZAJES DE IDENTIDAD Y CONVIVENCIA QUE NOS PROPONEMOS QUE LOS ESTUDIANTES ALCANCEN:

➤ Eje de la Reflexión ética

- Aproximación reflexiva a las **nociones de libertad, paz, solidaridad, igualdad, justicia, responsabilidad y respeto a la diversidad**, en contraste con situaciones de injusticia, desigualdad o violencia, entre otras, a partir de vivencias personales y lectura de contextos cercanos y lejanos.
- Ejercicio del **diálogo como modo de enriquecimiento intersubjetivo y herramienta de conocimiento** de sí mismo y de los demás.
- Reconocimiento de situaciones en que la **cooperación con otros** posibilita o facilita el cuidado personal y del otro, y la toma de decisiones.

➤ Eje Construcción de identidades

- Reconocimiento de las **diferencias personales** y el respeto de las mismas en la interacción con los otros.
- Identificación y análisis de **situaciones de maltrato, actitudes prejuiciosas o discriminatorias** que los niños observan o en las cuales participan.

➤ Eje de Derechos y Participación

- Diferenciación de **acciones personales y grupales que facilitan la convivencia y el trabajo**, de otras acciones que los dificultan (por ejemplo, ofrecer y escuchar razones, establecer acuerdos, etc., frente a negarse al diálogo, transgredir los acuerdos, entre otras).
- Participación en la elaboración de **acuerdos de convivencia** para el aula.
- Ejercicio del **derecho a expresarse y ser escuchado**, junto con la reflexión grupal sobre los posibles efectos sociales del ejercicio público de la palabra.
- Distinción entre la **necesidad de cooperación entre compañeros** del grupo clase y la **posibilidad de establecer amistades personales**.

Para el docente:

Es importante tener en cuenta el momento del ciclo lectivo en que se pongan en juego las siguientes actividades. Si se realizan al inicio del año escolar, pueden propiciar el conocimiento y vinculación en el grupo. Si se realizan en una etapa más avanzada, se deberían trabajar aspectos conflictivos de las relaciones del grupo, con intención de mejora.

Proponemos, a través diferentes actividades, promover el desarrollo de habilidades sociales que faciliten la construcción de vínculos interpersonales: habilidades para el diálogo traducidas en *escuchar* y estrategias para *compartir* (tiempo, espacio, materiales de uso común).

ESCUCHAR

Escuchar: prestar atención a lo que se oye.

Esta actividad debería posibilitar el desarrollo de habilidades para el diálogo, por lo que iniciamos la clase comentando lo importante que resulta aprender a escuchar para conocernos, para conocer los gustos y preferencias de los compañeros, para compartir las cosas que nos pasan cotidianamente.

Proponemos para ejercitar la escucha, jugar al **teléfono descompuesto**. A continuación, incluimos una versión adaptada del juego tomada de **UNICEF va a la escuela...**² (que podrá ser modificada según el criterio del docente...) que ofrece, además, actividades para reflexionar sobre la comunicación a partir del juego. Favorece también el conocimiento de aspectos de la vida de cada uno, historias personales...



El “teléfono descompuesto” es un juego muy popular que muestra cómo se modifica el mensaje original a partir de los cambios que se producen en su recepción, transmisión e interpretación.

Es importante que luego de jugar, se oriente a los alumnos hacia la reflexión sobre los procesos de comunicación y hacia las condiciones que contribuyen a reducir las alteraciones en la recepción, transmisión e interpretación de mensajes.

Se invita a un alumno a que, sin que los demás se enteren, recuerde una anécdota de su infancia. Se retiran siete alumnos del aula. El resto del grupo será espectador de todo lo que suceda.

Se hace entrar a uno de los alumnos que estaban fuera del salón y el primer alumno deberá referirle con abundantes detalles la anécdota de su infancia.

Se hace ingresar al aula a un segundo alumno y el niño que escuchó la historia deberá relatársela. Quien contó la historia en primer lugar no podrá aportar datos ni corregir a sus compañeros. El alumno que escucha el relato deberá contarlo a otro de sus compañeros que está fuera del salón y así, sucesivamente, se repite el procedimiento hasta que la historia haya circulado por los siete alumnos que habían salido del aula. El último deberá contar la historia a toda la clase.

² Duro, E. (coord) (2002). *UNICEF Va a la escuela para construir una cultura de paz y solidaridad*. Disponible en http://www.unicef.org/argentina/spanish/ar_insumos_educvaescuela4.PDF

Luego, se analizará entre todos:

- si la anécdota original fue modificada durante el proceso de transmisión;
- las razones que llevaron a la alteración del mensaje (la atención puesta en la escucha, el recuerdo de algunos detalles y no de otros, las diferencias en la interpretación, etc.); (pp.20-21).

Para el docente

Sobre el particular, retomamos el Diseño Curricular para la Educación Primaria 2012-2015, en el Espacio Curricular Lengua y Literatura (pp.30 y 31): **“PARA EL PRIMER CICLO – en directa articulación con la Educación Inicial y a los fines de dar continuidad y fortalecer la trayectoria escolar - un énfasis del trabajo pedagógico en el campo del lenguaje como práctica de significación prioritaria para el desarrollo identitario y cultural de los sujetos. Dicho proceso se desarrolla en los diversos contextos de actuación, en los diferentes escenarios comunicativos en los cuales el niño interactúa con distintos interlocutores. En este marco, en el ámbito de la Educación Primaria, la interacción del niño con sus pares y con el adulto supone ocasiones que le permitan experimentar las diferentes funciones del lenguaje (Halliday, 1975 a y b; Bueno, 1986), a fin de que socialice sus actos, se integre a la cultura y conozca el mundo. En este sentido, se consideran prioritarios aquellos aprendizajes vinculados con prácticas sociales del lenguaje que permiten al niño:**

- manifestar la propia individualidad, las particularidades del propio lenguaje, la pertenencia socio-cultural;
- comunicar sus necesidades y ponerlas en relación con las de los otros;
- expresar lo que siente, cree e imagina;
- establecer y sostener interacciones sociales en contextos cada vez más amplios;
- intercambiar y negociar significados;
- apropiarse de la palabra para explorar, indagar, descubrir y aprender;
- comunicar y compartir información”.

Como segunda actividad, leemos un fragmento del cuento *MOMO*, de Michael Ende y respondemos:



- ¿Quién es Momo?
- ¿Por qué todos le contaban cosas y pedían consejos a Momo?
- ¿Yo podría escuchar como Momo?
- ¿Qué hay que hacer para escuchar bien a otros?

La propuesta es que el docente realice las preguntas al grupo y vaya trabajando reglas para tomar la palabra, respetar turnos, seguir escuchando

MOMO

"(...) De ahí viene que Momo tuviera muchas visitas. Casi siempre se veía a alguien sentado con ella, que le hablaba solícitamente. Y el que necesitaba y no podía ir la mandaba a buscar. Y a quien todavía no se había dado cuenta de que la necesitaba, le decían los demás: ¡vete con Momo!

Estas palabras se convirtieron en una frase hecha entre la gente de las cercanías (...) Pero ¿por qué? ¿Es que Momo era tan increíblemente lista que tenía un buen consejo para cualquiera? ¿Encontraba siempre las palabras apropiadas para cuando alguien necesitaba consuelo? ¿Sabía hacer juicios sabios y justos? No. Momo, como cualquier otro niño, no sabía hacer nada de todo eso. (...) ¿Acaso sabía magia?

¿Conocía algún encantamiento con el que pudiera ahuyentar todas las miserias y preocupaciones?

¿Sabía leer las líneas de las manos o predecir el futuro? Nada de eso.

Lo que la pequeña Momo sabía hacer como nadie era escuchar. Eso no es nada especial, dirá, quizá, algún lector; cualquiera sabe escuchar. Pues eso es un error. Muy pocas personas saben escuchar de verdad. Y la manera en que sabía escuchar Momo era única.

(...) Momo sabía escuchar de manera tal que a la gente tonta se le ocurrían de repente ideas muy inteligentes.

No porque dijera o preguntara algo que llevara a los demás a pensar esas ideas, no; simplemente estaba allí y escuchaba con toda su atención y toda su simpatía.(...) Sabía escuchar de tal manera que la gente perpleja o indecisa sabía muy bien, de repente, qué era lo que quería. O los tímidos se sentían de súbito muy libres y valerosos. O los desgraciados y agobiados se volvían confiados y alegres. Y si alguien creía que su vida estaba totalmente perdida y que era insignificante y que él mismo no era más que uno entre millones (...), iba y le contaba todo eso a la pequeña Momo, y le resultaba claro, de modo misterioso mientras hablaba, que tal como era sólo había uno entre todos los hombres y que, por eso, era importante, a su manera, para el mundo. ¡Así sabía escuchar Momo! (...)

Momo escuchaba a todos: a perros y gatos, a grillos y ranas, incluso a la lluvia y al viento en los árboles.

Y todos le hablaban en su propia lengua. Algunas noches, cuando ya se habían ido a sus casas todos sus amigos, se quedaba sola en el gran círculo de piedra del viejo teatro (...) y escuchaba el enorme silencio. Entonces le parecía que estaba en el centro de una gran oreja, que escuchaba el universo de estrellas. Y que también oía una música muy callada, pero aun así muy impresionante, que le llegaba muy adentro, al alma. En esas noches solía soñar cosas especialmente hermosas.

Y, ahora, quien siga creyendo que escuchar no tiene nada de especial, que pruebe, a ver si sabe hacerlo tan bien."

Michael Ende, Momo.

Buenos Aires, Ediciones Alfaguara, 1986.

Podemos hacer ejercicios... cerremos la boquita un rato y escuchemos... después nos contamos qué pudimos escuchar.

Repitamos el ejercicio en casa: escuchemos los ruidos, escuchemos las voces...

Para el docente

Estas actividades contribuyen a iniciar el desarrollo de habilidades dialógicas:

“El diálogo es una herramienta clave en este espacio curricular, ya que permite y promueve que cada cual exprese sus ideas, escuche al resto, contraste opiniones e intente articularlas, aunque es conveniente revisar algunos aspectos del diálogo en el aula.

En nuestros discursos cotidianos hay algunos modismos que comunican más de lo que suponemos, como el uso de diminutivos, adjetivaciones, exclamaciones y otras modalidades de énfasis. En general, el diálogo franco y directo es más respetuoso de la inteligencia de niños, contribuye a enriquecer su expresión y promueve su autonomía.

Algunos momentos de intercambio se deslizan sutilmente hacia una bajada de línea del docente al grupo, lo cual desnaturaliza el diálogo; por lo tanto, habría que tener presente que el mensaje a comunicar no debería inducir ni manipular la opinión o discurso de los niños.

Si el propósito es que el grupo aprenda a dialogar, y teniendo en cuenta que es probable que no haya desarrollado habilidades dialógicas al ingreso a la escuela, se necesitarán muchos momentos de ejercicio del diálogo y muchas intervenciones docentes, hasta que el diálogo emerja como código compartido. No tiene sentido dejar de dialogar porque no lo hacen bien.”

Diseño Curricular para la Educación Primaria 2012-2015, en el Espacio Curricular *Identidad y Convivencia* (p215)

EVALUAMOS LO APRENDIDO con frases inconclusas escritas o con dibujos.

- ✓ Lo que me gusta del cuento de MOMO es...
- ✓ Escuchar es importante porque...
- ✓ Cuando escucho me siento....

COMPARTIR

Compartir es: tomar parte de algo común, disfrutar juntos de algo, hacernos cargo entre varios de un mismo desafío o proyecto.



La docente presenta imágenes de equipo como las precedentes, a partir de las cuales orienta una lectura de imágenes con preguntas (puede ser éstas que proponemos u otras):

Observen la foto. *¿Les parece que hacen algo juntos? ¿Son un equipo? ¿Alguien sabe qué es un equipo?*

A partir de las respuestas, que organizará el docente siguiendo las recomendaciones anteriores (dar la palabra respetar turnos, etc.), trabajan entre todos, tratando de encontrar tres rasgos comunes que deberían tener los compañeros de grado (por ejemplo, saber escuchar; saber compartir materiales y espacios; comprometerse con la tarea; etc.).



Conversamos sobre las diferencias entre amigos y compañeros...

Discutan si están de acuerdo con estas frases:

- Los compañeros no se eligen, sino que tocan por azar.
- Los amigos se eligen de una vez y para siempre.
- Los amigos se eligen cada día nuevamente.
- Un compañero puede llegar a ser un amigo.
- Un buen compañero no trabaja sólo con sus amigos.

Una actividad adicional puede ser trabajar el conocimiento de los otros, a partir de gustos, preferencias, tradiciones compartidas.

Para ello, el docente invita a los niños/as a sentarse con un compañero que no conozcan mucho y hablar un ratito sobre lo que quieran conocer del otro (preferencias, costumbres familiares, cumpleaños...)



En esta charla, es importante que definan gustos, experiencias, preferencias, tradiciones que son comunes a ambos; **por ejemplo: nos gusta el mismo programa... vivimos cerca... mi**



postre favorito es el helado de... tengo hermanos... ayudo a mi mamá...

Finalizado el tiempo, que se pauta de antemano, se realiza una puesta en común en la que cada pareja de compañeros irá presentando al otro y comentando aquello que comparten

Para el docente

Esta actividad permite que se pongan en juego las diferencias multiculturales y las capacidades de cada uno de los niños y niñas, por lo que puede dar inicio a trabajar los conflictos que surgen desde esas diferencias, a partir de tareas que saquen provecho de ellas y las conviertan en posibilidades y aprendizajes relacionados con la cooperación para lograr objetivos comunes.

Por ejemplo: el que es más alto, aquel que dibuja mejor, quien conoce más personajes o cuentos y los cuenta al resto, quien aporta otras costumbres de su comunidad, etc. Para ello, cada maestra/o deberá generar un clima de confianza y diálogo, poniendo en práctica lo aprendido en clase anteriores.

Avanzamos en el descubrimiento de las cosas que compartimos en diferentes ámbitos (amigos, escuela), y para EVALUAR lo aprendido proponemos a los niños/as que completen un cuadro, con dibujos o palabras:

Yo comparto con...

Amigos	Compañeros

Como cierre de la actividad en clase, construimos entre todos un concepto sobre el compartir.



Para profundizar: trabajamos con el profesor/a de Educación Física con juegos cooperativos para fortalecer las dimensiones del compartir, ser compañeros, estar juntos...

PROPUESTA PARA SEGUNDO GRADO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

REGLAS PARA LA CONVIVENCIA

En la búsqueda por mejorar los procesos de escolarización y simultáneamente desarrollar aprendizajes propios del espacio curricular, ponemos a disposición de los docentes de Segundo Grado el presente Esquema Práctico. En él, intentamos combinar instancias de juego reglado con la construcción de las normas y la reflexión para la convivencia en el aula.

El aprendizaje ético político que se espera en este nivel hace referencia a aprender a vivir con otros a partir de reconocer y asumir progresivamente los valores y la construcción consensuada de reglas para la convivencia.

El esquema práctico prevé el desarrollo de actividades en aproximadamente **8 encuentros**. No obstante ello, la duración puede modificarse en función de grupos y contextos.

■ OBJETIVOS DEL ESPACIO *IDENTIDAD Y CONVIVENCIA* QUE NOS PROPONEMOS QUE LOS ESTUDIANTES ALCANCEN:

- Aproximarse reflexivamente a las nociones de libertad, paz, solidaridad, igualdad, justicia, responsabilidad y respeto a la diversidad, en contraste con situaciones de injusticia, desigualdad o violencia, entre otras, a partir de vivencias personales y lectura de contextos cercanos y lejanos.
- Identificación y análisis de situaciones de maltrato, actitudes prejuiciosas o discriminatorias que los niños observan o en las cuales participan.

■ APRENDIZAJES DE IDENTIDAD Y CONVIVENCIA QUE NOS PROPONEMOS QUE LOS ESTUDIANTES ALCANCEN:

➤ Eje de la Reflexión ética

- Reflexionar con criticidad creciente y apertura a la **deliberación argumentativa sobre aspectos morales de la vida cotidiana**.
- Ejercicio del **diálogo como modo de enriquecimiento intersubjetivo y herramienta de conocimiento de sí mismo y de los demás**.

➤ Eje Construcción de identidades

- Caracterización de **distintas elecciones personales y evaluación de las riquezas y desafíos que implican**.

➤ Eje de Derechos y Participación

- Reconocimiento de las **normas escritas en la escuela**; vinculación con **su origen, sentido, utilidad y las sanciones previstas en cada caso**.

➤ **ACTIVIDAD N° 1. *A jugar***

Para el docente

El juego es algo inherente a la misma naturaleza del niño, y de la importancia que tiene para el desarrollo de la personalidad nos han hablado psicólogos, filósofos y pedagogos.

Los estudios realizados desde distintas perspectivas epistemológicas (Piaget, Vygotski, Elkonin, Freud, Winnicott, Wallon) permiten considerar que el juego es una pieza clave en el desarrollo integral del niño, ya que guarda conexiones sistemáticas con lo que no es juego, es decir, con el desarrollo del hombre en otros planos como son la creatividad, la resolución de problemas, el aprendizaje de papeles sociales..., es decir, con numerosos fenómenos cognitivos y sociales.

Invitamos a los chicos a desarrollar un juego de postas; será necesario para ello contar con un lugar adecuado: el SUM, el patio de la escuela, por ejemplo, y trabajar con el docente de Educación Física preferentemente, articulando horarios para que puedan desarrollarse ambos espacios en una misma jornada.

Como todos los estudiantes deben participar, sugerimos al docente que reúna en grupos o tribus pequeñas a los niños/as, quienes podrán pintarse signos de colores para identificarse como miembros de los diferentes agrupamientos.



Para que el juego sea una auténtica experiencia que les permita reconocer y desarrollar valores para la convivencia, les proponemos la construcción de reglas de juego.

Como la palabra lo indica, "las reglas" regulan, organizan, pautan las formas de participar y de jugar. Se modifican según el contexto y las circunstancias que se van presentando y por ello pueden ser revisadas y cambiadas cada vez que se considere necesario para un nuevo contexto o circunstancia. Por eso, el docente propondrá la construcción de reglas para los juegos que se desarrollarán durante la jornada en un momento previo a ella, y –a posteriori- se revisarán y adecuarán a la convivencia en el aula, los recreos y paseos que realice el grupo.

En la primera intervención, el docente comparte los propósitos de la actividad -jugar, construir reglas, mejorar la convivencia del grupo-, pautando situaciones que el grupo vive en la escuela.

Invita a los estudiantes a proponer reglas para el juego, y registra las propuestas en el pizarrón. Se seleccionan las más recurrentes (por ejemplo: respetar los turnos, jugar sin violencia, respetar las reglas de juego, ayudar a los compañeros, no pelearse entre compañeros...); aquellas que no aparezcan en la lluvia de ideas y se consideren indispensables, podrán ser sugeridas por el docente (por ejemplo: *qué les parece si también jugamos para divertirnos... si jugamos con quienes no son nuestros compañeros de banco...* etcétera).

Sugerencia

Las actividades propuestas en este Esquema Práctico pueden ser adaptadas a cada grupo y contexto escolar, así como desarrollarse en el momento del ciclo lectivo que el docente considere más apropiado: ante conflictos recurrentes, actitudes discriminatorias entre los niños/as, conductas violentas... Estas situaciones pueden dar lugar a repetir las actividades a fin de revisar los acuerdos y las reglas de la convivencia áulica.

A continuación, les sugerimos postas con juegos sencillos. Cada docente elegirá, según el tiempo y espacio disponibles, cuántas postas recorrerá con sus estudiantes. A la vez, deberán establecer el recorrido por las postas, el tiempo que se destinará al juego en cada una y el puntaje acordado para cada instancia.

➤ YINCANA

El formato del juego se llama YINCANA, adaptación gráfica de la voz anglo-hindú gymkhana. Es un juego de postas que se realiza en simultaneidad. La idea es hacer un recorrido y pasar por todas las postas. Generalmente se desarrolla al aire libre. Pueden utilizarse otros juegos cooperativos si los docentes lo consideran apropiado.

- Posta 1. Caminar de a tres

Se marca una largada y una llegada. Con cinta de embalar se atan los pies de forma tal que el que está en el centro camina sólo si los de al lado caminan.

Puntaje: 1 punto por cada vez que alcanzan la meta

- Posta 2. Movernos en equipo

A cada grupo participante se le da una hoja de diario. Cada jugador tiene que tomar la hoja de una punta. Una vez que todos estén en posición, el coordinador dará instrucciones: *todo el equipo se mueve 4 pasos a la derecha, 5 a la izquierda*. El equipo que logra hacer todos los movimientos sin romper el papel es el que gana otro punto.

- Posta 3. Relevó en Aumento

Se arman 2 grupos formados en hileras tras la línea de salida. Salen los dos primeros estudiantes y corren hasta un cono y lo rodean y dan la vuelta; vuelven y toman la mano al segundo compañero y realizan el mismo recorrido, y así sucesivamente hasta tomar de la mano al último y realizar el mismo recorrido todos sus compañeros.

Reglas: 1. los jugadores no deben soltarse de las manos. 2. El grupo que se suelte de la mano tendrá que volver al lugar donde comenzó el juego. 3. Gana el grupo que termine antes.

- Posta 4. El ABC

En el juego compiten varios grupos; cada participante corre hasta que, a la orden del coordinador, deban formar en el suelo con sus cuerpos la letra que el docente elija. Gana el grupo que arme más rápido la letra.

- Posta 5. La tira más larga

Con los elementos que encuentren tienen que armar la tira más larga

Puntaje: Se mide, y gana la más larga.

- Posta 6. Carrera con vasitos de plástico

Se marca una largada, y una meta donde los chicos de a uno corren con un vasito de plástico agarrado con una pajita de gaseosa. Llegados a la meta, construyen una pirámide de vasitos y el puntaje asignado es por la cantidad de vasos que contenga la pirámide.

Para cerrar la jornada de juegos, sentados en ronda con ambos docentes dialogamos acerca de: ¿qué significa ganar, qué significa perder?; ¿qué es lo más importante: ganar o divertirse?; ¿volveríamos a jugar con los mismos compañeros de equipo-tribu?; ¿se cumplieron las reglas? Aquí los docentes cierran la actividad el maestro anticipa que en la próxima clase de *Identidad y Convivencia* volverán a trabajar sobre las reglas y la convivencia.

➤ ACTIVIDAD 2: *Después del juego... revisamos!*

El docente presenta las preguntas, registra las respuestas en el pizarrón y coordina la participación en el debate... Es importante invitar a participar a aquellos estudiantes que generalmente se muestran callados y poco participativos, así como incorporar o suprimir preguntas.

Las



reglas...

*¿Qué reglas funcionaron para jugar y cuáles no?
¿Cuáles fueron las más difíciles de cumplir?
¿Cuáles son útiles para la convivencia diaria en el salón de clases? ¿Y para los recreos?*



La convivencia...

¿Cómo me sentí jugando con mis compañeros de equipo-grupo-tribu?

¿Qué cosas me gustaron al compartir los juegos?

¿Qué cosas no me gustaron al compartir los juegos?

¿Qué cosas me gustaría cambiar de la convivencia en el aula?

¿Y en los recreos?

VOTAR: Dar uno su voto o manifestar su opinión en una reunión o cuerpo deliberante, o en una elección de personas

REGLAMENTO: Colección ordenada de reglas o preceptos

La actividad continúa con la propuesta de **votación y aprobación de las reglas** más frecuentes, a mano alzada, a la manera de un ejercicio legislativo. En este momento, el docente ofrece ejemplos de sufragio o de votación que favorezcan aproximaciones al ejercicio ciudadano del sufragio, registra las propuestas y guía en la elección de las reglas que conformarán el Reglamento de Aula. Igualmente, ofrecerá explicaciones sencillas sobre qué es votar, qué es un reglamento...



Posteriormente proponemos a los estudiantes la **elaboración de un ACTA de compromiso**, en la que se espera se consignen actitudes y conductas que favorezcan la convivencia del grupo.

Esta actividad tiene el propósito de recuperar lo realizado en la/s jornada/s de juego desde la perspectiva del espacio curricular *Identidad y Convivencia*:

“El juego, en sus múltiples formas, es una herramienta eficaz para la integración grupal y el desarrollo personal.

- *Si el juego ha sido, en la experiencia escolar de los estudiantes, una actividad central del Jardín, en la que se implicaba la relación con sus maestras, no puede quedar relegado, en el Primer Ciclo, al breve tiempo de los recreos. El juego compartido con los y las docentes ofrece ricas oportunidades para darse a conocer, para pensar las reglas y códigos de convivencia escolar, para explorar modos de integrarse al grupo.*
- *Jugar por jugar, disfrutar, crear y recrearse, son medios para el desarrollo de una vida plena, no siempre presentes en la cotidianidad de los niños fuera de la escuela. Por eso mismo, ésta debe proveer oportunidades de jugar, tanto en los recreos como en horas de clase.*
- *La violencia, el maltrato, la competencia por imponerse a los demás son problemáticas que suelen expresarse en el juego espontáneo, que permite a los niños recrear y elaborar lo que viven y observan en su experiencia social. Es importante que cada docente tome estas expresiones lúdicas como fuente de información, sin juzgarlas ni condenarlas anticipadamente, para proponer un pasaje paulatino a juegos orientados hacia valores y actitudes de convivencia pacífica y solidaria.*

Es conveniente distinguir los juegos violentos de aquellos en que solamente hay un exceso de energía que el grupo de niños necesita descargar, considerando que los ritmos corporales infantiles son distintos de los de los adultos.”

Diseño Curricular de la Educación Primaria 2012-2015, espacio curricular *Identidad y Convivencia* (p.213).

Y en relación con la propuesta de articular la actividad a la clase de Educación Física:

“Será relevante el planteamiento del juego cooperativo como estrategia didáctica en el abordaje de los aprendizajes propios del área. Tal propuesta lúdica promueve, a través de sus reglas, objetivos, organización interna, la puesta en práctica de actitudes de cooperación en la resolución misma del juego. En general, se hace referencia a la disposición para conseguir objetivos comunes en el grupo de juego como desafío colectivo. Por su contribución en relación con los valores humanos que desde la escuela se busca generar, se propone asignar mayor cantidad de tiempo y espacios a estas actividades, como así también a reflexionar sobre los valores puestos de manifiesto en otras actividades experimentadas y su transformación, a través de reglas de juego, hacia un perfil cooperativo”.

Diseño Curricular de la Educación Primaria 2012-2015, espacio curricular Educación Física (P204)

Para el docente:

Si realizamos esta actividad en forma grupal (plenaria) tenemos la posibilidad de iniciar el trabajo con las reglas de un debate: pedir la palabra, dar razones (argumentar) sobre aquello que decimos, escuchar al otro, respetar el turno para hablar, ser amable al responder...

➤ EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Durante todo el desarrollo de la secuencia didáctica y al finalizarla, debemos tener presentes tanto los objetivos que nos planteamos como aquellos aprendizajes que esperábamos lograr en nuestros estudiantes. Esto nos permitirá valorar si hubo cambios en relación con la situación inicial, si hubo dificultades e identificar actividades que facilitaron u obstaculizaron logros.

➤ Criterios de Evaluación para esta secuencia didáctica.

- Análisis, con criticidad creciente y apertura a la deliberación argumentativa, de aspectos morales de la vida cotidiana.
- Reconocimiento de la importancia del diálogo como modo de enriquecimiento intersubjetivo y herramienta de conocimiento de sí mismo y de los demás.
- Caracterización de distintas elecciones personales y evaluación de las riquezas y desafíos que implican.
- Construcción colaborativa que permita el reconocimiento de las normas escritas en la escuela; vinculación con su origen, sentido, utilidad y las sanciones previstas en cada caso.

Los instrumentos que proponemos para evaluar los aprendizajes alcanzados con el desarrollo de la secuencia son una Escala de actitud, cuyo modelo presentamos a continuación, y la elaboración de un texto individual (breve) que justifique 3 reglas elaboradas por el grupo...

➤ **ACTIVIDAD 3.** *Las reglas de convivencia de 2º grado...* (A-B, etc., según corresponda).

- Se escriben y justifican.

- Se exponen en la cartelera.

Autoevaluación: Disposiciones para la convivencia, el diálogo y aceptación de reglas

Si hay una pelea entre compañeros, ¿intento detenerla?
¿Respeto los turnos para hablar cuando dialogamos en el aula?
¿Me disculpo después de haber hecho algo incorrecto?

¿Me preocupa que alguien se haya lastimado o herido mientras jugamos?
¿Comparto mis meriendas y útiles con otros compañeros/as?
¿Me enoja ayudar a otros que tienen dificultades con una tarea o un juego?
¿Me gusta cumplir las reglas de convivencia en el aula y en los recreos?
¿Juego para ganar y solo con mis amigos?

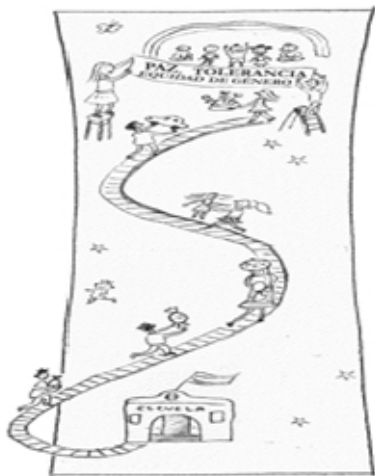
Solicitamos a los niños que elijan uno de estos tópicos, lo autoevalúen y lo compartan con el grupo.

PROPUESTA PARA TERCER GRADO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

La siguiente propuesta guarda relación con las líneas de trabajo sugeridas en el Diseño Curricular de la Educación Primaria:

“El espacio público del aula se convierte en un ámbito de construcción de la convivencia ciudadana cuando permite y promueve la deliberación sobre derechos y responsabilidades que garantizan la continuidad de la vida social. No se trata sólo de que los estudiantes conozcan y respeten las normas, sino de que participen progresivamente en la recreación argumental de sus fundamentos y se pregunten por la justicia de las reglas de cualquier ámbito social. Si esta dimensión normativa de la formación escolar reclama la construcción de acuerdos básicos, hay aspectos valorativos en los que la escuela no tiene legitimidad para imponer una respuesta. Frente a la pluralidad de tradiciones culturales y diferentes estilos de vida, la enseñanza escolar tiene la responsabilidad de reconocer, respetar y hacer respetar la diversidad legítima en una sociedad democrática. Sin postular que alguna alternativa sea mejor que otra/s, la escuela puede ampliar el horizonte cultural de los estudiantes para que enriquezcan su camino de búsqueda de la felicidad personal” (p. 207).

La propuesta de este Esquema Práctico se basa en dos actividades: la primera -“El libro de mi vida”-, intenta fortalecer la construcción narrativa de la identidad y favorecer el desarrollo del autoconocimiento de sí mismo, la autoestima, las preferencias, las expectativas y valoraciones, así como los modelos identificatorios que han desarrollado cada uno de nuestros estudiantes. La segunda actividad propone una reflexión sobre la construcción de la identidad grupal a partir de la resolución de conflictos y el establecimiento de normas para la convivencia.



Claves para el docente

“La escuela es uno de los espacios fundamentales en los que tienen lugar los procesos de construcción de un orden social y de la identidad de los individuos como sujetos sociales. En la actualidad, estos procesos requieren nuevas significaciones, es decir, escalas de valor que proporcionen un nuevo marco que permita alcanzar una sociedad más justa. Los derechos del niño, la niña y el adolescente, como principios universales, pueden y deben erigirse como referente ético en la construcción de dicha sociedad. De ahí que deban estar presentes tanto mediante su enseñanza explícita como en la enseñanza implícita que se produce en las interacciones diarias”.

Duro, E. (coord) (2002). *UNICEF Va a la escuela para promover los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes* (p.43).
Disponible en http://www.unicef.org/argentina/spanish/ar_insumos_educvaescuela1.PDF

Tiempo estimado para el desarrollo de las actividades: entre 6 y 10 clases.

■ **OBJETIVOS DEL ESPACIO *IDENTIDAD Y CONVIVENCIA* QUE NOS PROPONEMOS QUE LOS ESTUDIANTES ALCANCEN:**

- Participar crecientemente en la deliberación sobre normas de convivencia que regulan la vida colectiva y asumir el compromiso de respetarlas y hacerlas respetar.
- Aproximarse reflexivamente a las nociones de libertad, paz, solidaridad, igualdad, justicia, responsabilidad y respeto a la diversidad, en contraste con situaciones de injusticia, desigualdad o violencia, entre otras, a partir de vivencias personales y lectura de contextos cercanos y lejanos.
- Acrecentar la autonomía de decisión y actuación en las actividades cotidianas del aula, en vista a los requerimientos del segundo ciclo de Educación Primaria.

■ **APRENDIZAJES DE IDENTIDAD Y CONVIVENCIA QUE NOS PROPONEMOS QUE LOS ESTUDIANTES ALCANCEN:**

➤ **Eje de la Reflexión ética**

- Caracterización y reconocimiento de **diferentes tipos de conflictos en la vida personal, escolar y extraescolar**, y exploración de **diferentes modos de resolución**.
- Ejercicio del **diálogo como modo de enriquecimiento intersubjetivo** y herramienta de conocimiento de sí mismo y de los demás.

➤ **Eje Construcción de identidades**

- Respeto y valoración de las **diferencias interpersonales, diversidad de identidades y proyectos de vida** que coexisten en diferentes contextos cercanos y lejanos.
- Identificación y análisis de **situaciones de maltrato, actitudes prejuiciosas o discriminatorias** que los niños observan o en las cuales participan.
- Reconocimiento de **símbolos que expresan identidades** grupales, propias y de otros.

➤ **Eje de Derechos y Participación**

- Diferenciación de **acciones personales y grupales que facilitan la convivencia y el trabajo**, de otras acciones que los dificultan (por ejemplo, ofrecer y escuchar razones, establecer acuerdos, etc., frente a negarse al diálogo, transgredir los acuerdos, entre otras).

ACTIVIDAD N° 1. *EL LIBRO DE MI VIDA*

La propuesta es construir un libro sobre la historia de cada uno de los niños/a del grado. El propósito es que los estudiantes, a partir de la construcción narrativa de la identidad, puedan conocerse mejor a sí mismos y aprendan a valorarse y a valorar a los otros.

Los libros pueden ilustrarse con fotos, dibujos, diferentes imágenes.

Según la complejidad del diseño del libro propuesto, será la extensión del tiempo a utilizar en la tarea, que puede también desarrollarse en articulación con otros espacios curriculares.

A modo de ejemplo, el libro podría estar armado según estas indicaciones:

- ✓ La portada puede llevar una foto.
- ✓ Una de las páginas se puede titular *Yo soy así...* y contener la respuesta a consignas tales como:
 - *Me llamo...; Me dicen...*
 - *Creo que mi nombre quiere decir...*
 - *Lo que me gusta de mí es...*
 - *Algo que no me gusta de mí es...*
 - *Físicamente soy...*
 - *Me gusta comer....*
 - *Mi juego favorito es...*
- ✓ Otra de las páginas puede titularse *Mi Historia*; allí las consignas disparadoras pueden ser:
 - *Lo que me cuentan de cuando era chico...*
 - *Algo lindo que viví...*
 - *Lo más divertido que me pasó...*
 - *Un sueño que me dejó pensando...*
 - *Los hechos más importantes...*
- ✓ También puede haber otra sección denominada *Lo que siento*, y las aseveraciones para favorecer el trabajo pueden ser:
 - *Siento cariño por...*
 - *Sé que estas personas me quieren...*

- *Cosas que me hacen feliz...*
- *Cosas que me ponen triste...*
- *Cosas que me dan alegría...*
- *Cosas que me dan miedo...*
- *Cosas que me dan rabia...*

Además, se podría trabajar: *el lugar donde vivo... el planeta... el país... la provincia... el barrio... mi familia...*

Para el docente

Los libros de la vida de cada niño/a –que serán leídos por cada docente en forma privada– pueden ser muy adecuados para conocer las trayectorias vitales, expectativas y dificultades por las que atraviesan los estudiantes y, desde este conocimiento, plantear alternativas de acompañamiento escolar y familiar y repertorios de enseñanza singulares...

Desde las respuestas (que irá registrando), el docente propondrá compartir las elecciones y justificarlas a partir de las características de los personajes: es valeroso, ayuda a los demás, es fuerte, es amable..., recuperando luego actitudes y valores que son deseables: solidaridad, justicia, respeto... Una vez identificados los valores, los niños pueden escribir el resultado de la última actividad en sus respectivos Libros de la Vida.

Se invita a los que quieran hacerlo a seguir escribiendo en este libro como una forma de fortalecer el espacio de la comunicación con uno mismo, ya que el propio espacio de reflexión es necesario para el desarrollo del autoconocimiento, la construcción del proyecto de vida y el logro de niveles crecientes de autonomía.

ACTIVIDAD Nº 2. LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS



Esta actividad promueve acciones para abordar situaciones conflictivas de la vida escolar. Hemos seleccionado situaciones comunes y formas de abordaje pertinentes para el Tercer Grado, con el objeto de promover la resolución pacífica y estimular la reflexión para el análisis y el fortalecimiento de la identidad grupal.

La actividad requiere de una introducción por parte del docente acerca de qué es un conflicto, cuáles son las formas de abordarlo (la resolución pacífica o violenta), la necesidad del diálogo como herramienta.

Para el docente:

“El diálogo es la herramienta fundamental para iniciar procesos de resolución de conflictos en forma pacífica, para evitar las agresiones y los actos de violencia. La violencia encierra un mensaje que no ha podido ser mediado a través de la palabra. Por este motivo, adquiere vital importancia desarrollar en los alumnos todo el potencial para comunicarse abiertamente mediante un diálogo sincero e incentivar en cada uno de ellos la escucha atenta del otro. Las verdaderas situaciones de diálogo no admiten agresiones y buscan generar empatía y acuerdos con el interlocutor. A fin de promover el desarrollo de estas habilidades, les proponemos las siguientes actividades”.

Duro, E. (coord) (2002). *UNICEF Va a la escuela para promover los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes* (p.20). Disponible en http://www.unicef.org/argentina/spanish/ar_insumos_educvaescuela1.PDF

El docente divide la clase en 6 grupos; esto es importante, ya que presentará 3 conflictos diferentes. Sería deseable abordar un conflicto por semana posibilitando de este modo un trabajo de reflexión más sistemático. Una consideración especial es ser cuidadoso al momento de asignar el conflicto, para que los grupos no se sientan aludidos...

Los ejemplos de situación conflictiva que se pueden presentar (no excluyen otros que el docente crea pertinente abordar por alguna situación particular), son:

- *“En los recreos, los chicos de grados superiores siempre están haciendo bromas pesadas o burlándose de nosotros.”*
- *“Mis amigos suelen discriminar a un compañero, no dejan que participe en el grupo y siempre se burlan de sus opiniones en clase. No me gusta su actitud y lo he hablado con ellos, pero lo siguen haciendo.”*
- *“Cuando vamos a hacer alguna salida, hay compañeros que deciden dónde vamos y lo que vamos a hacer y no escuchan las opiniones de los otros”.*

Tres de los grupos preparan una representación de la situación, sólo presentando el conflicto, sin llegar a una resolución. Esta representación deberá tener en cuenta las actitudes, las formas de comunicación verbal y no verbal y las acciones que dificultan la resolución pacífica de conflictos. Los niños podrán incorporar los personajes que deseen.

Para preparar la representación, se les dará un tiempo prudencial. Se sugiere que los grupos (los que van a representar el conflicto propiamente dicho) preparen sus representaciones en clase, con la ayuda y guía del docente.

El primer grupo realizará la representación frente al resto de la clase. Los demás, deberán tomar nota de los aspectos que entorpezcan la resolución del conflicto: las palabras, actitudes, gestos...

Luego de la representación, se realiza una puesta en común reflexionando sobre las actitudes, formas de comunicación y acciones de los personajes que generaron el conflicto. Los estudiantes deberán señalar aspectos que podrían modificarse y proponer alternativas de solución. Es importante insistir en este último punto, dado que

a mayor cantidad de alternativas posibles, mayor es la probabilidad de encontrar alguna que realmente conforme a todo el grupo.

Sobre el análisis y las propuestas realizadas por toda la clase, un segundo grupo (que tiene asignada la misma situación conflictiva) representará la situación pero introduciendo las modificaciones y alternativas de solución que la clase ha considerado más apropiadas para favorecer la resolución del conflicto.

Una vez finalizada la representación, entre todos evaluarán los cambios introducidos por el segundo grupo así como la alternativa elegida y sus consecuencias. El mismo procedimiento se aplicará con los grupos restantes, variando la situación de conflicto que deberán representar.


Como cierre de la actividad, proponemos la escritura grupal de un lema (o varios lemas), en el cual deberán estar presentes conceptos relativos al diálogo y la resolución pacífica de conflictos. Será expuesto en el aula y orientará el tratamiento de conflictos que puedan acontecer en el futuro.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Se realizará a partir del reconocimiento de valores para la convivencia en un texto sencillo que el docente repartirá a todos los estudiantes. Ponemos a disposición el texto (Adaptación) "El vuelo de los gansos", aunque el docente puede optar por otro que resulte pertinente para la actividad de reconocimiento de acciones orientadas por valores para la convivencia.

A partir de preguntas sencillas (¿Cómo se ayudan los gansos? ¿Porque crees que son buenos compañeros? Por ejemplo), se orientará el análisis del texto y el reconocimiento de valores como solidaridad, respeto por el otro, cooperación, entre otros. Se les solicitará que reconozcan algunos de estos valores entre los compañeros de grado y digan cuáles deberían estar presentes para mejorar la convivencia del grupo.

EL VUELO DE LOS GANSOS

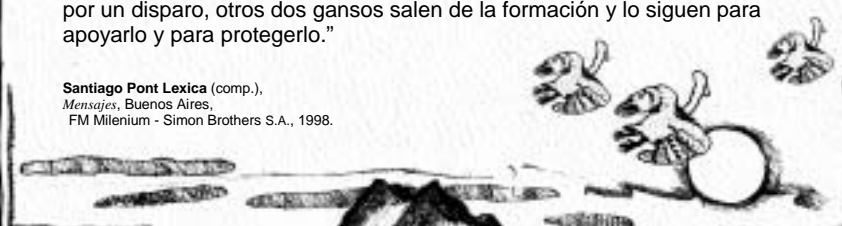


“Cuando los gansos se dirigen hacia un lugar más cálido para pasar el invierno vuelan en forma de ‘V’. Lo hacen porque, al batir sus alas, cada pájaro produce un movimiento en el aire que ayuda al pájaro que va detrás de él.

Volando en ‘V’, la manada de gansos aumenta más su poder de vuelo, en comparación con un pájaro que vuela solo.

Cada vez que un ganso sale de la formación, siente inmediatamente la Resistencia del aire, se da cuenta de la dificultad de hacerlo solo y rápidamente vuelve a la formación para beneficiarse del compañero que va adelante. Cuando el líder de los gansos se cansa, se pasa a uno de los lugares de atrás y otro de los gansos toma su lugar. Los gansos que van atrás graznan para alentar a los que van adelante a mantener la velocidad. Finalmente, cuando un ganso se enferma o cae herido por un disparo, otros dos gansos salen de la formación y lo siguen para apoyarlo y para protegerlo.”

Santiago Pont Lexica (comp.),
Mensajes, Buenos Aires,
FM Milenium - Simon Brothers S.A., 1998.



■ Portafolio de Recursos



- Recomendamos la lectura de los siguientes artículos como marco general de la formación del docente:
- Leiras, M (1994). *Los derechos del niño en la escuela*. Buenos Aires : UNICEF Argentina.
- Siede, I. (2003). El aporte de las ciencias sociales a la educación en la paz y los derechos humanos. En *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales* – 3(3). Disponible en http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/23926/1/bol3_isabelino_siede.pdf
- Cortina, Adela (s/f)- *Ética discursiva y Educación en valores*. Universidad de Valencia. Disponible en <http://caribe.udea.edu.co/~hlopera/Web-etica/AdelaCortina.pdf>

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA**

Equipo de trabajo

Patricia Romero y Silvia Vidales, con la colaboración de: Gabriela César, María José Milani, Paula Gordillo y María Cecilia Gatti.

Asesoramiento y Revisión de contenido

Isabelino Siede

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba
Dr. José Manuel De la Sota

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba
Cra. Alicia Mónica Pregno

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba
Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaría de Estado de Educación
Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa
Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial y Primaria
Prof. Edith Galera Pizzo

Director General de Educación Secundaria
Prof. Juan José Giménez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional
Ing. Domingo Aríngoli

Directora General de Educación Superior
Lic. Leticia Piotti

Director General de Institutos Privados de Enseñanza
Prof. Hugo Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos
Prof. Carlos Brene

Dirección General de Regímenes Especiales

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa
Lic. Enzo Regali